

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7916** *Resolución de 7 de mayo de 2010, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 95, de 27 de abril de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 30 de abril de 2010, aparecieron publicadas las bases íntegras de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas objeto de la convocatoria son las siguientes:

Dos plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, mediante oposición libre.

Porcuna, 7 de mayo de 2010.–El Alcalde, Miguel Moreno Lorente.